

COMUNIDAD

Ana Barahona, en la Academia Internacional de Historia de la Ciencia

⇒ 5

ACADEMIA

Seguridad, justicia y democracia, a debate en la Universidad

⇒ 7-9

Ciudad Universitaria
9 de junio de 2011
Número 4,343
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Enriquece el conocimiento sobre los procesos de contaminación en la industria minera

⇒ 10

Artículo científico de la UNAM, entre los más citados del mundo

MÁS ALLÁ DE LAS TEXTURAS



⇒ 4 y centrales

Una de las propuestas ganadoras del certamen de prendas de vestir. Foto: Juan Antonio López.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



INTERNAUTAS. En la biblioteca de la FES Cuautitlán.
Fotos: Alonso Romero/servicio social.



FES ACATLÁN. Ingreso al plantel. Foto: Justo Suárez.

Gaceta ilustrada



FOTO CLUB. Prácticas de iluminación.



FRENTE A FRENTE. Ajedrez en CU.
Fotos: Pilar Flores/servicio social.

**ALUMNOS DE
BACHILLERATO**

Lecciones interactivas

de álgebra, geometría, cálculo,
estadística y español

www.aab.dgee.unam.mx

Este sistema que ofrece tu **UNIVERSIDAD**
está disponible las 24 horas del día desde
cualquier equipo con conexión a Internet.

Dirección General de Evaluación Educativa
buzonalumno@servidor.unam.mx

La UNAM pone a tu servicio una herramienta
en línea para reforzar tus conocimientos
desde casa, escuela o café Internet

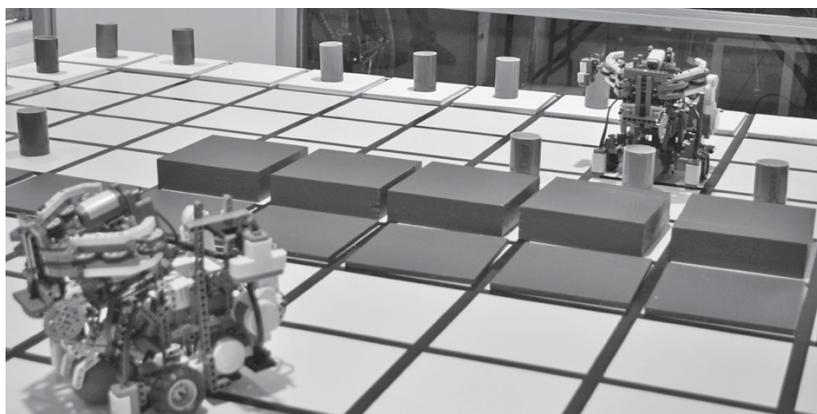
DGEE



Palacio de la Autonomía

Conferencia de Diego Sales, de la Universidad de Cádiz

⇒ 6



Estudiantes de Acatlán, primer lugar en robótica

Representarán al país en concurso latinoamericano, en Colombia

Luego de obtener el primer lugar del Torneo Mexicano de Robótica, alumnos de la licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán representarán a México en el Concurso Latinoamericano de la especialidad, organizado por el IEEE Latin American Robotics Council, a celebrarse en octubre próximo en Colombia.

Dicho certamen convocó a 450 participantes de 34 universidades, entre ellas la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey.

Debido al esfuerzo y disciplina se alcanzó el triunfo del conjunto de Acatlán, integrado por Elizabeth Arias Ramírez, Raúl Eduardo Martínez Chávez, José Jaime Calles Lopera y Marco Antonio Cortés Valadez, de octavo semestre.

Categoría SEK

Los jóvenes, quienes pertenecen al Laboratorio de Algoritmos para la Robótica del Centro de Desarrollo Tecnológico de Acatlán, se adjudicaron el sitio de honor en la categoría SEK (Standard Educational Kit), en la que los equipos concursantes desarrollaron dos robots contruidos con piezas de LEGO, los cuales realizaron una tarea específica.

En esta categoría los participantes debieron ensamblar con las piezas, complejos capaces de

resolver un problema planteado por los organizadores y que fueron calificados por un grupo de jueces expertos en el tema.

En esta ocasión, el reto fue la simulación del desbordamiento de un río y la tarea de los robots consistió en localizar pilotes de colores para construir un dique y evitar la inundación.

Sebastián Bejos Mendoza, coordinador del Laboratorio y asesor del equipo ganador, comentó que durante dos meses trabajaron en este proyecto que consistió en la construcción de un escenario similar al de la competencia, el ensamble y el diseño algorítmico de los robots.

El mayor reto fue la programación de los robots, quienes se comunican entre sí mediante bluetooth. "A pesar de que no somos expertos en robótica, nuestra

fortaleza radicó en el diseño algorítmico de los prototipos que lograron una excelente coordinación para el desarrollo del trabajo", afirmó.

Licenciatura multidisciplinaria

Asimismo, agregó que uno de los objetivos de la competencia fue demostrar que la carrera de Matemáticas Aplicadas y Computación de la Facultad de Estudios Superiores es por excelencia una licenciatura multidisciplinaria, y con ello se pretende convocar a más estudiantes del área a integrarse a equipos de investigación.

Cabe destacar que la agrupación de Acatlán participó por primera vez en un concurso de esta índole. *g*

FES ACATLÁN



Jaime Calles, Elizabeth Arias, Sebastián Bejos, Raúl Martínez y Marco Antonio Cortés. Fotos: cortesía FES Acatlán.

COMUNIDAD

Pasarela con más de 60 prendas en Más Allá de las Texturas

Mensajes de pluralidad, cultura, arte, educación, deportes...



Primeros lugares del certamen. Foto: Juan Antonio López.

Entre hilos, lentejuelas, telas, botones, listones, estoperoles, zurcidos, dobladillos, alambre, creatividad e imaginación, desfilaron por la pasarela más de 60 atuendos confeccionados por estudiantes, todo como parte del Octavo Certamen de Prendas de Vestir El Patrimonio de la UNAM... Más Allá de las Texturas.

Cada diseño comunicaba un mensaje de pluralidad, cultura, arte, educación, deportes y del espíritu que caracteriza a la Universidad. Cada pieza—elaborada por alumnos de las más diversas disciplinas— tenía un toque y visión muy particular de lo que representa ser parte de esta casa de estudios.

El Palacio de la Antigua Escuela de Medicina sirvió de pasarela para que decenas de modelos, tanto femeninos como masculinos, portaran vestidos, conjuntos y trajes inspirados en el patrimonio artístico universitario.

El certamen, realizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, ha generado un arraigo cada vez más profundo.

ALINE JUÁREZ

Entre fotógrafos, público y un jurado conformado por los diseñadores Martha Ruiz, del área industrial; Eugenia García, de la textil, y Osvaldo Archundia, gráfico, los modelos se olvidaron que eran amateurs y se comportaron como profesionales, en gran parte debido a los consejos de Érika Morán, directora de una escuela de modelaje, y del grupo Belleza Mexicana, que apoyó con imagen, maquillaje y peinado.

Galardonados

Tras una larga deliberación, el jurado otorgó el primer lugar en la categoría Mejor Prenda a Valentina Galas Ruz, Jair Alejandro Godínez García y Gerardo Fontanell Trejo, de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, quienes presentaron una propuesta titulada *Espiga*.

Ésta se inspiró en la obra de Rufino Tamayo del mismo nombre, una alta antena ubicada en la explanada del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), del Centro Cultural Universitario.

El vestido negro, largo y brillante, en el esbelto cuerpo de su modelo y creadora,

Valentina Galas, parecía realmente una espiga, pues el alto tocado que llevaba afinaba aún más aquella silueta alargada.

A su vez, el mural *La conquista de la energía*, realizado en los años 50 por el artista plástico José Chávez Morado, inspiró a Jaime Alejandro Hernández Rubio y a Saulo Blanco García, de la licenciatura de Diseño y Comunicación Visual de la FES Cuautitlán, quienes concibieron la prenda *Arte y UNAM... hasta que la muerte los separe*.

El vestido de novia, modelado por Ixchel Rubio Salinas, recreaba elementos de la obra pintada en la cara norte del Auditorio Alfonso Caso, de CU. El galardón recibido fue el de Prenda más Original.

Por su parte, Adriana Olivares Guízar y Julio Hiram González Morales, de la licenciatura de Diseño Industrial, de la Facultad de Arquitectura, ganaron en la categoría Prenda con la Mejor Confección, por *Concreática*, un vestido de poliéster y tul en colores gris y negro, que emulaba al Espacio Escultórico.

La categoría Prenda que Mejor Refleja la Identidad Universitaria fue para Mónica Rubalcava Loredó, de la Escuela Nacional Preparatoria 3, diseño modelado por Ilda Rubalcava Loredó. En esta propuesta, *La puerta de San Ildefonso*, cada uno de sus elementos fue dibujado a detalle en la mitad de un vestido y una manga blancos.

Además, se otorgaron seis menciones honoríficas para tres equipos de la FES Acatlán, el primero integrado por Irving Isidoro García, Érik Rodríguez Arriaga y Alberto Bolaños Gabriel; el segundo por Daniela Fernández Rivera, Carlos Medel Soto y Fernando Pimentel Sánchez; y el tercero por Elizabeth Mercado Valenzuela, Gabriela Tenorio Rodríguez y Argie Ventura Mendoza.

Los reconocimientos restantes fueron para José Manuel Rivera García, del CCH Oriente; Israel Cruz Gil, del CCH Sur, y René Reyes Maldonado, de la FES Aragón.

Como todos los años, El Patrimonio de la UNAM... Más Allá de las Texturas, no sólo resaltó la creatividad y trabajo de los creadores de prendas, sino también su amor por los diferentes espacios universitarios.

El escudo, la Biblioteca Central, el Estadio Olímpico Universitario, el MUAC, el Espacio Escultórico, los diferentes murales de Ciudad Universitaria y las obras de grandes escultores como Helen Escobedo, Sebastián y Mathias Goeritz, también hicieron acto de presencia.

La premiación estuvo presidida por Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, y Roberto Zozaya Orantes, director de la DGACU.

El programa artístico constó de tres tiempos, el primero fue engalanado por el ensamble de voces femeninas Da Gunaá, Donde Abundan las Mujeres, quienes con cantos melodiosos y armónicos deleitaron al público asistente. El segundo estuvo a cargo de los ocurrentes Brass Street Boys, quienes con chalecos fluorescentes y gran alegría, animaron al público. El tercero corrió a cargo del grupo Aura, que cerró la parte musical. *g*

ALINE JUÁREZ

Durante sus estudios de bachillerato estaba decidida a ser matemática; tres meses antes de terminar el último año cambió los números por los seres vivos y cursó la licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Ana Barahona Echeverría nunca ha sido proclive a las prácticas de campo y experimentos, pero la teoría e historia le apasionan. Ese es uno de los méritos por el que se ha convertido en la primera mexicana que ingresa a la Academia Internacional de Historia de la Ciencia.

“Siempre me consideré con aptitudes matemáticas, soy muy analítica, creo que de ahí parte mi gusto, pero no me arrepiento de la decisión que tomé y el camino que elegí.”

La jefa del Departamento de Biología Evolutiva de la Facultad de Ciencias tiene esta distinción luego de ser propuesta por dos colegas de las universidades de Atenas, Grecia, y Wisconsin, Estados Unidos.

Para ser integrante se necesita ser postulado por dos miembros activos, contó. Ellos deben enviar una carta de motivos que es evaluada, junto con el currículum, por el Consejo de la Academia.

“Representa un reconocimiento y más por ser la primer mujer mexicana. Además, el ingresar al tiempo que otros especialistas que, incluso, admiro como Janet Browne, Jean Gayon, Peter Bowler, Daniel Kevles y Theodore Porter, es un honor.

“El ser miembro permanente implica un reto, es una responsabilidad promover no sólo en la Universidad o en el país los estudios de biología y la importancia del análisis de la historia y filosofía de la ciencia en las sociedades modernas, sino también realizar esta labor en el mundo.”

La académica de la UNAM desde hace 31 años recordó que entre 1927 y 1928 Aldo Mieli y George Sarton, ambos historiadores de la ciencia, impulsaron la creación de la academia con la intención de



Foto: cortesía de la bióloga.

Ana Barahona, miembro de la Academia Internacional de Historia de la Ciencia

Primera mexicana que ingresa; fue propuesta por dos colegas de las universidades de Atenas y Wisconsin

promover una cooperación seria entre sus pares de todo el mundo y fomentar publicaciones especializadas en esta área como sus dos revistas: *Archivos Internacionales de Historia de la Ciencia* y *Archeion*.

La idea de crear este espacio era impulsar la historia de la ciencia, que se convirtiera en algo importante porque ésta y la tecnología son características de las sociedades modernas, señaló la universitaria.

La también presidenta de la Sociedad Internacional de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia, agrupación de especialistas de la rama de la biología, aseguró que este cargo le ha enseñado mucho. “Soy la primer mujer no americana que la dirige, eso es un gran logro.

“Mi vida ha estado ligada a la Universidad, estudié en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 6 Antonio Caso, la licenciatura y el posgrado en la Facultad de Ciencias y llevo más de tres décadas aquí. Para mí, la UNAM representa los valores e ideales de la academia y de la democracia”, concluyó. *g*

La universitaria también preside la Sociedad Internacional de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia, agrupación de especialistas de la rama de la biología



Cádiz y el Distrito Federal.

LA ACADÉMIA

Diego Sales Márquez, de la Universidad de Cádiz, ofreció una conferencia en la UNAM

Las ciudades creativas, para tiempos actuales

ESTHER SERRANO

Diego Sales Márquez dictó una conferencia en la UNAM el lunes pasado, antes de terminar su periodo como rector de la Universidad de Cádiz. Sostuvo que los tiempos actuales requieren ciudades creativas capaces de transformar su estructura socioeconómica, establecer iniciativas innovadoras y tener personas con talento y acceso a la tecnología, además de ser lugares donde haya tolerancia a diversas ideas, a los ciudadanos y la aceptación de nuevas culturas, como las de los inmigrantes.

En su plática en el Paraninfo del Palacio de la Autonomía, habló de las llamadas ciudades creativas y resaltó que hoy en día los conocimientos se muestran y fortifican en esos espacios.

“La humanidad ha superado sus crisis con ideas, con esfuerzo, intercambio y dinamismo; por ello, las metrópolis son creativas y deben dar lugar a la absorción de nuevos conocimientos”, expresó ante el rector José Narro Robles.

Sales Márquez dijo que las ciudades creativas han entendido que los factores primordiales son aquellos que propician el desarrollo, el talento y lo cultural; destacó que de ahí la relevancia de tomar en cuenta que no se puede influir en ellas si las universidades no son reconocidas públicamente.

Nueva cátedra

En el Palacio de la Autonomía se inauguró la impartición de la Cátedra UCA-UNAM-Ciudad de México 1812, con el propósito de aprender sobre los elementos clave que derivaron en la Constitución de Cádiz.



En el Paraninfo del Palacio de la Autonomía. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Ahí, el académico español recalcó que lo fundamental de ese texto es que se trata del primer europeo y que sus principios se extendieron hacia el universo iberoamericano.

En la actualidad se vive en un mundo globalizado; sin embargo, esa condición sólo ha alcanzado e impactado los mercados financieros. Asimismo, se trata de un entorno donde la información es clave, aunque ésta debe responder a los apremios de la colectividad.

En la era de la sobreinformación y digitalización, debe tenerse especial cuidado en el desarrollo de las sociedades, ya que la información ha de ser herramienta fundamental para reforzar el conocimiento, algo que no siempre pasa.

Otra de las características de la nación moderna es la liberación del monopolio público que había en las telecomunicaciones; sin embargo, recalcó, es indispensable preguntarse qué papel tiene la información, ya que en exceso puede dar lugar a diversos problemas.

En ese sentido, dejó en claro que hay una obsolescencia del sistema en esta materia y modificarlo es favorable si se hace en forma adecuada. Por lo anterior, refirió, hay una necesidad de alfabetización cultural, porque el conocimiento es la herramienta más valiosa para vivir y va a acompañada del desarrollo.

Al dar la bienvenida a Sales Márquez, José Narro destacó la labor del español no sólo como investigador y académico, sino también como catedrático entregado a la universidad y a la sociedad, y le otorgó un reconocimiento a su trayectoria.

El rector mexicano mencionó que la cátedra a iniciarse fue suscrita entre la UNAM, la Universidad de Cádiz y el Gobierno del Distrito Federal.

Se trata de la Constitución de Cádiz, la cual hizo posible que, en términos constitucionales, fueran plasmados los derechos fundamentales, como la libertad de imprenta, concluyó. *g*

Reflexión académica sobre seguridad y justicia en la vida democrática

Analizan el tema 88 expertos, funcionarios, magistrados y consultores de diversos países

Para reflexionar sobre temas que acentúan la importancia de la seguridad y la justicia como elementos esenciales de la vida democrática en cualquier nación, la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional organizaron la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia. Hacia una Política de Estado en los Albores del Tercer Milenio.

El encuentro, que se desarrolla en el Auditorio Gustavo Baz Prada de la Antigua Escuela de Medicina y que concluye este viernes, reúne a 88 ponentes (académicos, funcionarios, magistrados y consultores) de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Italia, Uruguay, Venezuela y México.

Visión de futuro

La política de seguridad debe articularse con la defensa de los derechos humanos, en un

marco de pluralidad política, expuso José Woldenberg, del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y moderador de la primera mesa Seguridad y Democracia. Construyendo una Visión de Futuro.

En tanto, Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que la democracia sin derechos es simple regla de mayoría. Vivimos tiempos que exigen un balance armónico entre la consolidación de un régimen democrático que conduzca al crecimiento económico, la superación de las desigualdades sociales y la recuperación de la tranquilidad. Se requiere, abundó, de un sistema de justicia independiente, profesional y honesto. El Poder Judicial de la Federación debe trabajar intensamente para estar a la altura de su obligación constitucional.

A su vez, Marta Lucía Ramírez de Rincón, presidenta de la Fundación Ciudadana en Acción, de Colombia, afirmó que es imposible tener éxito en la lucha contra el crimen organizado si no se cuenta con una policía unificada, a escala y con mando nacional, así como con una política que incluya instrumentos a ese nivel y que res-



José Woldenberg y Juan Silva Meza. Fotos: Víctor Hugo Sánchez, Marco Mijares, Fernando Velázquez y Francisco Cruz.



ponda al poder central, sin perjuicio de las responsabilidades que corresponden a las autoridades locales.

Emilio Álvarez Icaza, expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, externó que no pueden "cometerse delitos para combatir el delito"; eso significa la derrota del Estado democrático. El paradigma del uso de la fuerza genera una costosa dinámica de violaciones a los derechos humanos: en los últimos años se han multiplicado 500 por ciento las denuncias por este tipo de quebrantamientos por parte de las fuerzas armadas.

Después, Pedro Salazar Ugarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, opinó que más allá de sus virtudes institucionales y de efectos catalizadores para la pluralidad política, la transición mexicana a la democracia se salda en número rojos; de hecho, es incierta su consolidación.

Prevención de adicciones

En la mesa Prevención de las Adicciones, María Elena Medina-Mora, integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios y presidenta del

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, consideró que en la investigación que se ha realizado para la previsión y tratamiento ha faltado que los modelos que se prueban en la ciencia, en la UNAM o en otros organismos, se apliquen adecuadamente en la comunidad.

Posteriormente, Nelia Elena Tello Peón, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, manifestó que hablar de adicciones no sólo implica referirse a la oferta, mercado y seguridad nacional, también incluye aspectos como soberanía, estado de derecho, corrupción, leyes, presupuestos, campañas, programas de tratamiento, debilidad de las instituciones, estructura familiar, estilos de vida, violencia y delincuencia, entre otros.

Wilson M. Compton, director de la División of Epidemiology, Services and Prevention Research National Institute on Drugs Abuse National Institutes

⇒



Pedro Salazar.



María Elena Medina-Mora.



Nelía Tello Peón.

of Health, de Estados Unidos, se pronunció por impulsar un modelo de seguridad y salud pública incluyente. El año pasado, en ese país se enviaron a la cárcel a más personas que en cualquier otra parte del mundo; de hecho, en la última década y media la cantidad de reos en el sistema de prisiones se ha duplicado, como medida para tratar el problema de las adicciones, dijo.

En su oportunidad, Ricardo Nanni Alvarado, del Instituto Nacional de Psiquiatría, planteó que factores de comportamiento inadecuado como fracaso escolar, dificultad en relaciones sociales, afiliación con compañeros de conductas desviadas o percepción de aprobación del uso de sustancias, forman parte de los aspectos que tienen que incluir los programas preventivos.

Carlos Tena Tamayo, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones –quien fungió como moderador–, enfatizó que si se habla de estas últimas se hace referencia a personas que son dependientes a los estupefacientes y, por lo tanto, consideradas enfermas, no criminales.

Nuevo sistema penal

La reforma en curso desde junio de 2008 para modificar el sistema penal escrito hacia uno oral, es una revolución en la administración de justicia que

implica una transformación cultural, política y social, afirmó Emilio Rabasa Gamboa, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y moderador de la mesa Desafíos y Obstáculos del Nuevo Sistema Penal Acusatorio: Acusación, Defensa y Juicio.

En su participación, Felipe Borrego Estrada, secretario del Consejo de Coordinación para la Implementación



Wilson M. Compton.

del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación, aseveró que ese cambio es resultado visible de la comunidad por transformar un sistema de justicia lento, anacrónico, ineficiente, corrupto, que no garantiza acceso efectivo a las garantías, ni para imputados ni para víctimas.

Asimismo, Raúl J. Campos Rábago, magistrado de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, apuntó que la criminalidad es resultado de problemas como desempleo, desigualdad, injusticia, pobreza e ignorancia, todas ellas causas de desorden social.

Luis de la Barreda Solórzano, director general del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, advirtió que el juicio acusatorio oral, que se instaura con tropiezos y lentitudes, puede lograr mejor justicia y mayor transparencia, aunque no favorecerá la seguridad pública.

Por su parte, Miguel Ángel Mancera Espinosa, procurador general de Justicia del Distrito Federal, señaló que la nueva reforma da transparencia y certeza en el desahogo de pruebas; sin embargo, requiere de límites respecto a la delincuencia organizada. No puede tratarse

igual a transgresores comunes que a integrantes de la delincuencia organizada, y recomendó analizar la pertinencia de juicios rápidos, que deberían resolverse en 48 horas. Solamente en el Distrito Federal, añadió, se presentan entre 500 y 600 averiguaciones previas diarias.

Fuerza estatal

El Monopolio Legítimo de la Fuerza: Usos, Alcances y Derechos Humanos, fue el tema de la mesa moderada por Edmundo Hernández-Vela Salgado, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien expuso que en la medida que la sociedad ci-



Bruce M. Bagley.

vil participe en la toma de decisiones de la administración pública y social, se habrá avanzado en el proceso de democratización.

Cristian Riego Ramírez, director ejecutivo del Centro de Estudio de Justicia de las Américas, de Chile, externó que la reforma al sistema de justicia penal, como la introducción de los juicios orales, no mejora las capacidades del Estado para perseguir el crimen ni hace que los ministerios públicos y la policía sean más eficientes.

Bruce M. Bagley, de la Universidad de California, expresó que pensar que el uso de drogas es un problema sólo de Estados Unidos es perder de vista la globalidad del consumo, que crece tanto en América Latina como en Europa y Asia.

Raúl Cervantes Andrade, director general de CEA Abogados, refirió que nuestro país tiene un grave pro-

blema de democratización de la seguridad y de administración de justicia, a tal grado que la sociedad civil no se siente legítimamente representada ni defendida.

Rosemary Barberet, profesora del John Jay College of Criminal Justice, Nueva York, explicó que si un policía contacta con un ciudadano lo importante no es si usa la fuerza o no, sino qué otras herramientas tiene a su disposición para asegurar el cumplimiento de la ley. La experta opinó que es peligroso utilizar al Ejército para acciones policiales, ya que "hay una forma de pensar y actuar que tienen los militares que deberían cambiar para convertirlos en policías".

Reforma fiscal

Una metodología que mida indicadores de calidad y el destino del dinero de los contribuyentes crearía incentivos para aumentar las aportaciones por la vía de los impuestos y mejoraría la confianza de los ciudada-



Rosemary Barberet.

nos, consideró Gabriela Ríos Granaños, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la mesa Reforma Fiscal para Financiar la Seguridad y Justicia en Democracia.

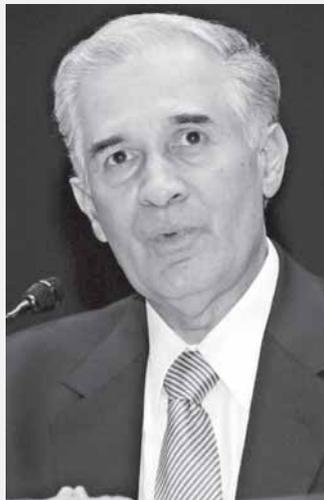
José Antonio González Anaya, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo que la política fiscal tiene que proveer recursos de forma estable y contribuir directamente a la seguridad, con aportación a la fiscalización.

El moderador, José Roldán Xopa, del Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), criticó

que el sistema fiscal actual del país tiene cajas negras, con ingresos que se pierden al irse a las entidades federativas.

Sobre el tema, Pablo de Larrañaga, director de la maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación del ITAM, destacó que “necesitamos lograr un incremento urgente de racionalidad en políticas fiscales y del control de los bienes y fines que utilizamos. México es débil porque no recauda suficientes recursos por una cuestión organizativa”.

Luis Manuel Pérez de Acha, director general de PDeA Abogados, manifestó que se necesitan más recursos públicos para tener mecanismos preventivos y más seguridad pública.



Diego Valadés.

Prevención de la violencia

En el ámbito mundial, se estima que hasta 60 por ciento de los exconvictos reinciden. De ahí que, Franz Vanderschueren, director del Centro de Seguridad Ciudadana, Universidad Jesuita Alberto Hurtado, de Chile, propuso un conjunto de medidas para la prevención, fuera del sistema judicial. La criminalidad debe ser tratada desde el entorno social y las acciones no tienen que concentrarse en combatir los actos criminales.

En la mesa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. La Necesidad de Respuestas Integrales: Educación, Cultura Cívica y Empleo—moderada por Manuel Gil Antón, de El Colegio de México—, Pedro Peñaloza, de la Facultad de Derecho, urgió a la creación de un sistema nacional de prevención, como el que hay para seguridad pública.

Carlos Cruz Santiago, presidente de la Asociación Civil Cauce Ciudadano, comentó que cualquier acción para combatir el delito está destinada a fracasar si no se hace con la participación de todos los sectores, especialmente los jóvenes.

Amenazas al estado de derecho

En la mesa Derecho Penal y Control Social: Amenazas al Estado Democrático de Derecho, el moderador Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, aseguró que no se ha tenido cuidado de verificar la calidad de la enseñanza jurídica en el país: hay cerca de mil escuelas de derecho; sin embargo, la mayoría presenta serenas deficiencias.

Sergio García Ramírez, también de Investigaciones Jurídicas, refirió que debe gobernarse no con el Código Penal, sino también con la Constitución en la mano y la



Sergio García Ramírez.

suma de sus proyectos, valores y principios. “No puede prescindirse de la legislación punitiva, aunque también entendemos que no puede utilizarse como gran instrumento o aparato de gobierno”.

A su vez, Francisco Muñoz Conde, catedrático de derecho penal de la Universidad Pablo de Olavide, de España, planteó que una colectividad que piense que sólo con el código la gente se abstendrá de delinquir, está enferma, no funciona. El derecho penal es sólo la culminación de otros sistemas de control social que comienzan en el nacimiento, la familia y la educación.

Fernando Tenorio Tagle, de la Universidad Autónoma Metropolitana, mencionó que desde la época de la novela *Los miserables*, de Víctor Hugo, está claro que las repuestas punitivas se dirigen siempre a las clases inferiores de la sociedad, con o sin garantías.

Robert Varenik, director de programas de Open Society Justice Initiative, de Estados Unidos, expresó que la reforma de derecho penal no tiene dentro de sus alcances acabar con la criminalidad o asegurar el mejor desempeño de la policía. Es un error tomarla como una transformación integral de seguridad y justicia penal; sin embargo, esta confusión rige en muchos países en el ámbito del discurso público y político.

Violencia de género

En México no se logrará seguridad ni democracia con un modelo de género donde imperen padres despiadados y madres piadosas, ya que esta división mutila la justicia. Por ello, “propongo hacer realidad la subversión de roles de masculinidad y femineidad, y de los sistemas militar y carcelario para desarrollar,



Marisa Belausteguigoitia.

desde el ámbito cultural, nuevas identidades basadas en las emociones y la equidad”, dijo Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, en la mesa Violencia de Género y Comunidades Fragmentadas.

La moderadora María Eugenia Suárez de Garay, directora de Investigación del Instituto para la Seguridad

y la Democracia, urgió a construir nuevos marcos analíticos para entender las relaciones entre la violencia social, criminal y de género, que impactan de manera diferenciada a hombres y mujeres en contextos locales tan diversos como Tapachula y Ciudad Juárez.

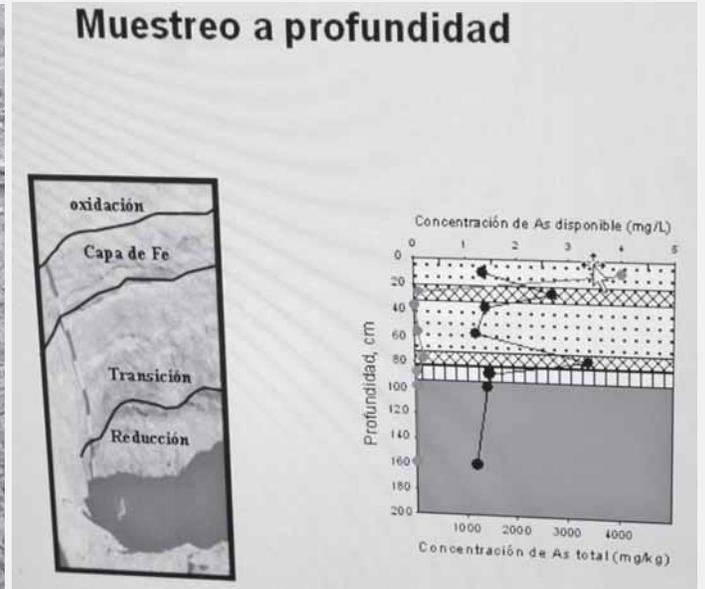
Julia Estela Monárrez Frago, de El Colegio de la Frontera-Ciudad Juárez, documentó que México vive una institucionalización de la inseguridad, con un sexenio que suma 46 mil muertos, 25 por ciento de ellos victimados en la urbe mencionada.

En 2007, añadió, se reportaron cinco decesos de niñas y mujeres vinculadas al narcotráfico y el crimen organizado; para 2008, 2009 y 2010 las cifras aumentaron a 67, 126 y 244, respectivamente. Además, en los últimos tres años se presentaron 14, 21 y seis feminicidios íntimos, y 10, seis y tres feminicidios sexuales sistémicos, además de 11, ocho y ocho asesinatos de mujeres por violencia comunitaria que derivan de robos, riñas o agresión juvenil.

Carmen Incháustegui Romero, presidenta de la Comisión de Feminicidios de la Cámara de Diputados, indicó que el desafío es tratar estos asuntos desde un nuevo enfoque no represivo. Planteó crear políticas que generen una cultura de no violencia en escuelas, comunidades y barrios.

Durante la ceremonia inaugural, el rector José Narro Robles consideró que México ha llegado a un punto en el que es indispensable hacer un alto para analizar a fondo el problema de la inseguridad, violencia y crecimiento del crimen organizado. Para ello, debe acudir “a los que saben, a quienes han estudiado el asunto, tienen información y han reflexionado sobre el origen de las dificultades y las formas de prevenirlas y resolverlas”. *g*

GUSTAVO AYALA/PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO / ESTHER SERRANO



Análisis geoquímico y mineralógico. Imágenes: cortesía de María Aurora Armienta.

Aprovechan varios países investigación de la UNAM

El estudio sobre procesos de contaminación de la industria minera fue publicado en la revista *Applied geochemistry*

Elaborado por universitarios, el artículo "Solid-Phase Control on the Mobility of Potentially Toxic Elements in an Abandoned Lead/Zinc Mine Tailings Impoundment, Taxco, México", publicado en la revista *Applied geochemistry*, fue uno de los más citados por especialistas en el ámbito mundial a lo largo de cinco años.

La distinción por ese hecho se dio a conocer en la reunión de la Unión General de Geociencias Europeas 2011, realizada en Viena. Escrito por Francisco Romero y María Aurora Armienta, el texto

ALINE JUÁREZ

presenta el estudio de los procesos de movilización de metales y metaloides tóxicos en un residuo minero, llamado Presa de Jales, en Taxco, Guerrero.

Perfiles a profundidad

Con la realización de perfiles a profundidad de los residuos fue posible conocer los elementos y cómo se liberan y retienen en el ambiente. Se investigaron estos procesos geoquímicos para identificar la afectación ambiental, detalló Armienta, del Instituto de Geofísica y profesora del Posgrado en Ciencias de la Tierra.

La investigadora añadió que el texto formó parte del proyecto de tesis doctoral de Francisco Romero, quien actualmente es investigador del Instituto de Geología.

Es necesario determinar la forma como se liberan los contaminantes en distintas zonas del residuo minero. En algunas, estos elementos se mueven y, en otras, se retienen, expuso Armienta, responsable del Laboratorio de Química Analítica del Instituto de Geofísica.

"Resulta importante definir esas capas y evaluar la movilidad de los contaminantes en cada una de ellas para determinar la proporción en que afectarán al entorno. A partir de ello es factible diseñar alternativas y soluciones", agregó.

Lo anterior enriquece el conocimiento de los procesos de contaminación de la industria minera mundial. Además, precisó, ya se diseñan y ponen en práctica acciones de remediación en la zona referida.

"Fue un análisis geoquímico y mineralógico profundo. Romero, en ese entonces mi alumno, hizo mineralogía a detalle con microscopía electrónica de barrido y de transmisión, algo poco común por la complejidad del análisis e interpretación de los resultados", aseguró.

Por ello, apuntó, se identificó que el mineral beudantita es capaz de retener arsénico y plomo e influir en su falta de movilidad, que lo hace menos impactante para el ambiente.

Armienta explicó que se contó con el apoyo del laboratorio a su cargo, así como del soporte de los ubicados en los institutos de Geología y Física, así como de la Facultad de Química.

"Dicha investigación se desarrolló en un residuo particular, a lo largo de dos años de trabajo constante. Con éstos, y resultados de estudios similares en otros residuos del país, se desarrolló una guía metodológica para dichos procedimientos", dijo.

"Este proyecto nos coloca en un buen nivel internacional en la geoquímica aplicada. Países como Zambia, España, Francia, Egipto, Italia, Grecia y China, entre otros, utilizaron este artículo en tareas que desarrollan actualmente", concluyó la científica. *g*



María Aurora Armienta. Foto: Justo Suárez.

Tras 30 años de su primera aparición y 15 reimpressiones, el libro *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*, de Rolando Cordera y Carlos Tello, vio la luz en otra edición con un nuevo prólogo.

La obra de 178 páginas, impresa por Siglo XXI Editores, presenta un nuevo prefacio de los autores y académicos de la Facultad de Economía, quienes lo actualizaron en torno a la situación económica del país.

En la presentación, Cordera Campos dijo que no puede desdeñarse que hay cambios importantes en el periodo referido, aunque también hay otros desfavorables; debemos aprender de las lecciones que nos ofrece la historia.

Desde 1981, fecha en que se publicó por primera vez el libro, las medidas económicas tomadas por los gobiernos han implicado una pérdida de 70 por ciento del poder adquisitivo del salario mínimo, apuntó en la ceremonia moderada por Jaime Labastida, director de la editorial.

Muchos de los problemas de entonces, lejos de resolverse, han empeorado significativamente y, a pesar de las reformas jurídica, tributaria y energética, y las ya anunciadas como definitivas: laboral, política y económica, tampoco se vislumbran como solución, añadió.

En esta época, puntualizó el académico universitario, México no puede tener relacio-

Actualizan el libro *México, la disputa por la nación...*

Nuevo prólogo en el texto de Rolando Cordera y Carlos Tello



Se publicó por primera vez en 1981.

Foto: Marco Mijares.

nes de iguales con el mundo, por su desigualdad y pobreza; se requieren nuevos modelos.

Tenemos que plantearnos otro esquema de cooperación social, de pactos, como se dice ahora, así como de acuerdos en lo fundamental, precisó Labastida.

El rumbo

Por su parte, Carlos Tello se pronunció por trabajar en otro curso de desarrollo, formas distintas de pro-

poner el rumbo de la nación y planes alternativos, aunque cada vez gane más terreno el proyecto neoliberal actualizado, el cual procura flexibilizar el mercado de trabajo y otros, resumió.

Además, el investigador opinó que la discusión de las reformas energética, laboral y hacendaria no podrán ser la solución a los problemas que enfrentamos. Para ello, agregó, se requiere otro esquema económico que asegure el futuro del país.

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró que en los últimos tres decenios México ha ido para atrás, económica y socialmente; hay mayor desigualdad y, en consecuencia, más polarización social.

Ante académicos de la UNAM, advirtió que el número de pobres, desempleados y migrantes forzados ha crecido en los últimos años.

La economía ha perdido su dinamismo porque el periodo neoliberal ha sido largo y de estancamiento; la voz de México dejó de ser tomada en cuenta en los foros internacionales, dijo.

Al referirse a Estados Unidos, externó que con nosotros se comporta como siempre, aprovechándose de administraciones entreguistas o carentes de capacidad de conducción política, como han sido las de la llamada alternancia.

La administración actual no se atreve siquiera a poner en práctica medidas que atenúen los efectos de las políticas neoliberales y que permitan una recuperación medianamente aceptable en un plazo corto, como lo hicieron otros países latinoamericanos. *g*

Enciclopedia de conocimientos fundamentales

¡Adquiérela!

700 pesos alumnos con credencial vigente,
1,000 para académicos y administrativos

www.encyclopediacfundamentales.unam.mx

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores



Uno de los compositores más innovadores y célebres en Gran Bretaña, Michael Nyman, eligió a la UNAM para mostrar hasta dónde ha impulsado los límites de su arte que, hoy en día, va más allá de la composición y la interpretación, para abrirse paso en el campo de la fotografía y el cine.

Considerado un *Hombre del Renacimiento* por su creatividad polifacética, Nyman ha programado en esta casa de

Habrán dos conciertos de piano solo; proyección de fragmentos fílmicos y muestra fotográfica

estudios una serie de actividades en las que mostrará su faceta de intérprete de piano en dos conciertos, el 10 y 12 de junio, a las 20:30 y 19 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.

El programa incluye música de las películas *Wonderland*, *Gattaca*, *The end of the affair*, *The diary of Anne Frank*, *The piano*, *À propos de nice*, además de la proyección de fragmentos fílmicos de Jean Vigo y del mismo Nyman. Como una revisión de su trabajo más reciente, antes del primer recital que ofrecerá el pianista, musicólogo y compositor—el mismo viernes a partir de las 17 horas, en el Auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)—, Nyman exhibirá una selección de 11 videos y tendrá una conversación con el especialista en arte contemporáneo Jorge Reynoso.

Posteriormente, el 24 de agosto, en el Museo Universitario del Chopo inaugurará la muestra *Cine Ópera*, que incluye 48 fotografías y una película de 20 minutos en la que Nyman explora fragmentos del emblemático y derruido Cine Ópera, gloria de la época de oro del cine mexicano.

El minimalismo

Uno de los mayores exponentes del minimalismo en el mundo, durante su recital al piano solo tocará *The diary of Anne Frank* (Akinori Nagaoka, 1995), *Wonderland* (Michael Winterbottom, 1999), *The end of the affair* (Neil Jordan, 1999), *Gattaca* (Andrew Niccol, 1997), así como *À propos de nice* (Jean Vigo, 1930), y *The piano* (Jane Campion, 1992). Además habrá una proyección de fragmentos fílmicos de Jean Vigo y del mismo Nyman.

Resulta difícil tratar de resumir la amplia y variada experiencia del quehacer artís-

tico de Nyman, quien se ha ocupado de distintos géneros musicales a lo largo de su carrera, aunque destacan sus óperas y las obras que creó durante su colaboración con el cineasta Peter Greenaway.

Suele tratar proyectos interdisciplinarios fuera de lo común. Tal es el caso de su ópera *The man who mistook his wife for a hat*, basada en un libro homónimo que relata varios casos clínicos del neurólogo Oliver Sacks.

Sin duda, la parte más conocida de su trabajo, además de la música para cine, es la realizada con su Michael Nyman Band. El

Al terminar la temporada de la obra, Nyman mantuvo unido al ensamble, al que rebautizó con su nombre actual y para el que ha compuesto gran cantidad de piezas. Además, ha escrito óperas, música para danza, teatro, orquesta sinfónica, coros, cuartetos de cuerda, piano solo, etcétera.

Ha trabajado con directores cinematográficos, entre quienes destacan Peter Greenaway (*The cook, the thief, his wife and her lover*, 1989; *Prospero's book*, 1991, y nueve películas más), Volker Schlöndorff (*Der unhold*, 1996), y Michael Winterbottom

El multifacético Michael Nyman, en la Universidad



El artista inglés. Foto: B. Domínguez.

conjunto, formado por instrumentos antiguos y modernos, fue integrado en 1976, con el propósito de interpretar arreglos de canciones venecianas del siglo XVIII para la obra teatral *Il Campiello*.

(*The Claim*, 2000), además de que ha compuesto nueva música para películas clásicas, incluyendo algunas de la época del cine mudo.

El videasta

Como un joven iconoclasta que explora todo el tiempo los alcances de su creatividad, va por la vida con una pequeña cámara que le permite captar, por ejemplo, la intensidad vital que percibe en el acto simple de caminar por las calles de la Ciudad de México, sitio que eligió para vivir intermitentemente desde hace más de dos años.

En el MUAC exhibirá los videos: *No bull*, *Berlin lobbyists*, *Love train*, *Tieman*, *Slow walkers*, *Horizons*, *Ice tango*, *Morra*, *A question of balance*, *Searching for Bacon* y *Witness I*. Entre las 18 y las 19 horas, Nyman conversará con Reynoso acerca de su decisión de tomar la cámara en sus manos.

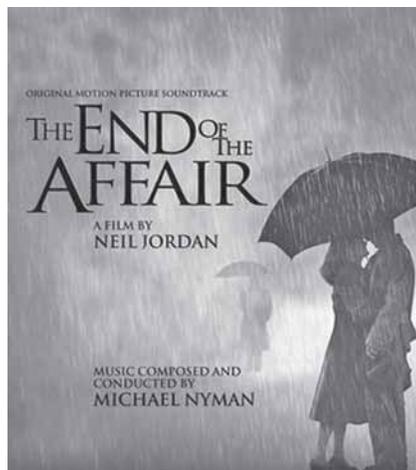
La selección de videos se volverá a proyectar el sábado 11 de junio, a las 12:30 horas, en el mismo Auditorio del MUAC. Entrada libre. www.muac.unam.mx

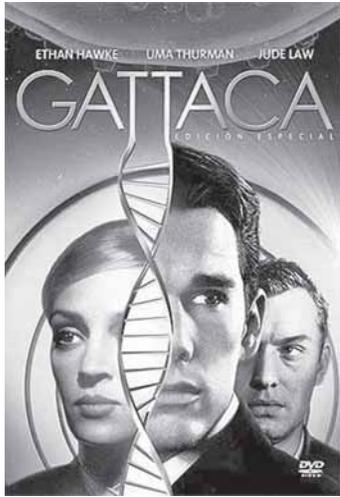
Cine Ópera: hallazgo visual

El Cine Ópera, construido en 1943 en la calle de Serapio Rendón, de la colonia Santa María la Ribera, simboliza toda la gloria de la época de oro del cine mexicano. Incluso en sus tiempos, cuando estaba íntegro, era una ficción de la ya pasada época del Art Decó.

Actualmente, el edificio está abandonado y destruido, es como una reliquia. La luz proyectada en su interior no proviene del equipo que aún conserva, sino de los agujeros del techo devastado, donde los rayos de luz iluminan el espacio vacío y llenan el silencio con ruidos de la calle.

Nyman descubrió el sitio y, sin pretenderlo en principio, elaboró imágenes y una

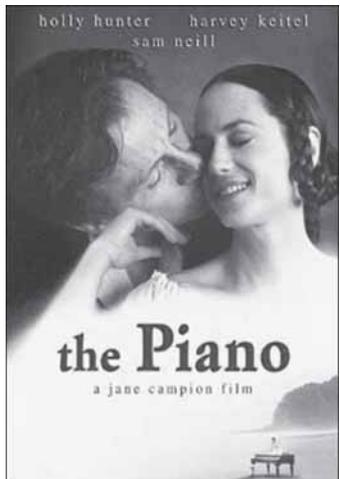




película que exploran el espacio con la fascinación de su mirada hacia las huellas de los múltiples pasados del emblemático lugar.

Estos materiales integran *Cine Ópera*, que se exhibirá en el Chopo. Se trata de una muestra integrada por 48 fotografías y una película de 20 minutos, curada con Trisha Ziff y editada por Martha Poly Ramos Mendivil.

Su particular recuerdo fotográfico sirve como una especie de pausa mo-



mentánea en un proceso de desintegración constante. Sensual e imbuido en un sentimiento de permanente, e incluso creciente pérdida, el lugar se convierte en un símbolo de la efímera naturaleza de la misma cinta y de la propia incapacidad de la Ciudad de México para dar suficiente valor a ciertos aspectos de su rica herencia cultural.

La película *Cine Ópera* está editada sobre una nueva versión de la elegíaca *String quartet número 3*.

El Cine Ópera fue construido por Félix T. Nuncio y abrió sus puertas el 11 de marzo de 1949, con la proyección de *Una familia de tantas* (1949), protagonizada por Fernando Soler, David Silva y Martha Roth. El cine tenía una pantalla en un espacio que contenía tres mil 500 sillas. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ/
ESTELA ALCÁNTARA

En Sabadanza, retrospectiva de Nemian Danza Escénica

MARTHA HERRERA

Visitando recuerdos es el programa que presenta la Compañía Nemian Danza Escénica, dirigida por Isabel Beteta, al participar en el ciclo Sabadanza del Museo Universitario del Chopo.

Se incluyen tres coreografías de su repertorio y dos de ellas de estreno: *Hunters*, de la estadounidense Jean Isaacs, y *Kratos Demens*, de la misma Isabel Beteta.

Las distintas etapas por las que esta agrupación ha transitado desde su fundación, en 1993, y la diversidad de sus trabajos, parten de un lenguaje claro y sencillo que busca establecer una conexión natural con el público.

Sobre las motivaciones de *Visitando recuerdos*, la coreógrafa comentó: "Hacemos un viaje por diferentes momentos y vivencias, interpretando obras de distintas épocas de nuestra historia y estrenando otras para que luego sean parte de nuestro acervo".



Lenguaje claro y sencillo para conectarse con el público.

Las actuaciones y sus contenidos

A la mitad del programa, Nemian Danza Escénica representa *Kratos Demens* y *Hunters*. En la primera, Beteta trata el tema del poder y expone "la arbitrariedad y la locura de quienes dirigen al mundo". En esta coreografía se hace una analogía de la relación de poder entre las naciones y la repartición del mundo sin importar las consecuencias.

El segundo estreno es una adaptación original de la coreógrafa y directora del San Diego Dance Theater Company para los integrantes de Nemian.

Jean Isaacs ha sido colaboradora invitada en varias ocasiones, este año desarrolló una residencia artística para el montaje de esta coreografía, con apoyo de su primer bailarín, John Díaz. Por varias semanas introdujo a la compañía en el lenguaje, matices y cualidades de movimiento planteadas en esta dinámica y exigente pieza, técnica que permite el despliegue versátil de sus intérpretes.

También el programa incluye *Ya llegó el carro de la muerte*, de Óscar Ruvalcaba. Divertimento de arranque con el cual se despliega este tema tan importante para la cultura mexicana. "La vida es un viaje de dolor y la muerte la gran transportadora que nos libera del sinsentido del vivir", dijo Beteta.

Luego se interpretará *Una pareja de tantas*, del bailarín mexicano radicado en Nueva York, Luis Gabriel Zaragoza, quien juega con el lenguaje dancístico y el gesto cotidiano para recrear lúdicamente una relación de pareja desigual.

Asimismo está *Beyond borders*, del canadiense Allen Kaeja, pieza vibrante y luminosa que nació a partir de la técnica partnering, desarrollada por su mismo autor y su esposa en los dos últimos lustros. A partir de un trabajo realizado con alumnos universitarios, Kaeja creó para Nemian esta obra que se divide en tres partes: un trío, un solo y un sexteto, y que es interpretada con música original de Edgardo Moreno.

Trayectoria

Nemian Danza Escénica es una compañía de cámara que se ha distinguido por incorporar diversas técnicas corporales que enriquecen su lenguaje, o bien detonan la creación.

Durante más de tres lustros se ha presentado en importantes escenarios y festivales, efectuando temporadas, giras y residencias artísticas. En diferentes ocasiones ha recibido distinciones y apoyos para el desarrollo artístico y la producción de obra.

Funciones los sábados 11, 18, 25 de junio y 2 de julio, a las 13 horas, en Doctor Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera (entre Metro Revolución y Metro San Cosme). Informes en los teléfonos: 55466-3471 y 5535-2186, extensiones 110 y 160, y en el 5658-7288. *g*





MÁS DE ALLÁ DE LAS TEXTURAS



El Festival de la Diversidad Sexual trasciende fronteras

La edición 24 está dedicada a Carlos Monsiváis;
Cuba, país invitado



Actividades diversas durante 24 días.



En su edición 24 y como respuesta a su creciente número de actividades, el mayor encuentro cultural en favor de los derechos sexuales se convierte en el Festival Internacional de la Diversidad Sexual (FIDS), que se realiza hasta el 24 de junio en distintas sedes de la ciudad, principalmente en el Museo Universitario del Chopo.

Antes se desarrollaba en una semana, y ahora ofrece un programa de 24 días con conferencias, literatura, talleres, teatro, artes plásticas, cine, danza, cabaret, moda y conciertos.

El festival, organizado por Altarte, AC, está dedicado al escritor Carlos Monsiváis (1938-2010), y tiene a Cuba como país invitado, con la participación de Mariela Castro, titular del Centro Nacional de Educación Sexual.

Durante la presentación del FIDS, Alma Rosa Jiménez, titular del Chopo, celebró que –con los espacios ganados– un encuentro como éste sea cada vez menos necesario, aunque la lucha por los derechos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual (LGBTTTI) debe ser continua. Así, recordó que desde hace varios años el museo universitario es una sede natural para este suceso.

Por otra parte, Salvador Irys, director del FIDS, explicó que la semana cultural, la ciudad, el contexto del museo, así como la comunidad y sus problemáticas hoy en día son distintos y por

ello fue necesario replantear el evento, que se ha fortalecido.

Numerosas actividades

Para sus numerosas propuestas, el festival también tiene como sedes el Centro Cultural de España, el Museo de la Ciudad de México, las vitrinas del Sistema de Transporte Colectivo Metro y la Alameda Central.

En lo que respecta al Chopo, destaca el desfile de moda alternativa *Men's, divas & drag queens*, coordinado por Johanna Blanco, y en el que participan alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP). Será el jueves 16 de junio, a las 19:30 horas.

Ese mismo día, a las 18 horas, se presentará la charla *Ciudades Humanas*, organizada en colaboración con la Alianza Francesa, y se discutirá con autoridades el respeto a los derechos de la comunidad LGBTTTI. Asimismo, a las 20 horas, la obra *La noche en vela*, dirigida por Raúl Uribe.

El viernes 17 de junio, a las 8 de la noche, el grupo Pimpilenchas ofrecerá su *Teatro cabaret*, y el sábado 18, a las 18 horas, Censida presentará los *Manuales del pene y del ano*. Más tarde, el flautista Horacio Franco participará con el espectáculo *Franco 2.0 Trío performance*, junto con Dj Tobi Temple y el bailarín Sergio Chan.

El domingo 19, a las 16 horas, Alejandro Brito, Antonio Marquet y Rodrigo Parrino darán la conferencia Monsiváis: el Clóset de Cristal. A las 6 de la tarde, también se presentará el libro *Paso de macho*, de Juan Carlos Bautista, y la conferencia *Noches de Pudor y de Liviandad*, con Tito Vasconcelos y representantes de la Procuraduría de Justicia capitalina. A las 20 horas, el mismo Vasconcelos lleva a escena *Teatro cabaret*.

Aniversario de La Cebra

El martes 21, a las 18 horas, la compañía La Cebra Danza Gay, que surgió hace 15 años en el contexto de un encuentro cultural como éste, festejará su aniversario con una jornada de actividades.

El miércoles 22 se efectuará la muestra colectiva *Diferente*, con obras seleccionadas en el Concurso José María Covarrubias, donde se eligieron 41 autores y 48 piezas, de 302 trabajos y 148 artistas. Ese día se entregará un premio de 30 mil pesos por la adquisición de la pieza ganadora y su integración de la naciente colección artística de Altarte, AC.

Intervienen estudiantes de la ENAP, La Esmeralda, la Academia de San Carlos, Media Superior INBA y la UAM, así como escuelas del interior de la República, el extranjero y autodidactas. El jurado lo integran Andrea Ferreyra, Eloy Tarcisio y Amando Cristeto.

Por último, el jueves 23 Mariela Castro dictará la conferencia magistral *Educando desde la Diferencia*, en la que compartirá su experiencia al frente del Centro Nacional de Educación Sexual en Cuba.

Paralelamente se ofrecen los talleres de Burlesque, Moda intervencionista, Grag king y Laboratorio de identidades queer. Mayor información en www.chopo.unam.mx.

Agenda de pendientes

“Este proyecto cultural, que inició en 1982 impulsado por José María Covarrubias, fue acogido por el Chopo en 1987. Se fundó como un espacio alternativo de reunión para expresarse, más allá de la clandestinidad”, recordó Salvador Irys.

En entrevista, señaló que este encuentro creció debido al respaldo de instituciones como la UNAM y el trabajo de numerosos personajes, entre ellos Carlos Monsiváis. Por ello, cuando falleció Covarrubias no se sabía qué iba a pasar con la semana: fue retomada entonces por Juan Carlos Bautista, y luego por Altarte.

“Cuando surgió estaba en pleno la pandemia del sida, y la semana cultural fue el primer foro que se abrió al debate sobre el VIH en México. Todos los temas importantes se han discutido en este espacio, queda pendiente la tipificación de crímenes por homofobia, finalizó.” *J*

CHRISTIAN GÓMEZ

El periquillo sarniento, 195 años de pícaro

Funciones, 12, 26 de junio y 3 de julio, en el Foro del Dinosaurio del Chopo

A propósito de los 195 años de la publicación de *El periquillo sarniento* (1816), escrita por Joaquín Fernández de Lizardi y considerada la primera novela mexicana, surge una puesta en escena homónima dirigida por Magdalena Solórzano, de la compañía Por Amor al Arte. Esta trama –que se refiere al contexto sociopolítico de la Nueva España– se presenta en el Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola del Museo Universitario del Chopo.

Divertirse y aprender

Dicha sátira narra la vida y aventuras de un personaje pintoresco de origen popular. Se trata de un joven de familia que, después de quedar huérfano, debe encontrar la manera de sobrevivir en la complicada sociedad novohispana. Para ello, recurre a engaños y trampas con el propósito de encontrar ocupación en diversos lugares como ranchos, monasterios y farmacias, lo que le permite mal aprender una serie de oficios y relacionarse en diversos estratos sociales.

De acuerdo con Magdalena Solórzano, la novela es intemporal pues los temas que trata son algunos de los problemas de los jóvenes en la actualidad.

En entrevista, explicó que se realizó la adaptación sólo de la primera parte de la versión original, con la intención de destacar las malas decisiones del personaje con tal de no trabajar. Lo anterior, como ejemplo del influjo de la pésima educación de los padres consentidores, quienes sólo consiguen convertir al niño en un ser egoísta y flojo.

A manera de farsa, para que el público se divierta, el montaje respeta el contexto original del México antiguo, pues se busca inculcar valores universales que permitan a los niños y jóvenes

integrarse a la sociedad con inteligencia. De esta manera, permitirá al espectador reflexionar sobre algunos momentos determinantes de cualquier ser humano, con decisiones que pueden cambiar el rumbo de una vida. Es por eso que va dirigida principalmente a padres e hijos.

El pensador mexicano

La directora recordó que conoce el Foro del Dinosaurio desde hace casi 30 años y lo considera un espacio emblemático de la Ciudad de México. Por ello es significativo presentar ahí esta adaptación de Fernández de Lizardi, a quien Solórzano calificó como un buen mexicano que se dio cuenta de las necesidades de la sociedad.

La historia cobra vida mediante 48 personajes, representados por un elenco de seis actores: Moisés Enríquez, Odet Amor, Angie Pérez de León, Gerardo Lizalde, Erika Minassian y Luis Ángel. Como asistente de dirección participaron Claudia Mendoza y Omar Alejandro, y se complementa con la colaboración del cantante Eduardo Lalo.

Joaquín Fernández de Lizardi fue un escritor autodidacta, conocido como *El pensador mexicano*, nombre del periódico que fundó cuando se instituyó la libertad de imprenta en Las Cortes de Cádiz. Su



Seis actores representan a 48 personajes.

actitud crítica lo llevó a la cárcel y a la excomunión. Los especialistas literarios latinoamericanos lo consideraron como el autor de la primera novela mexicana moderna.

Por Amor al Arte tiene una trayectoria de 26 años, y desde su inicio su objetivo ha sido crear proyectos culturales y artísticos para jóvenes. Cuenta con más de 40 temporadas en la mayoría de los teatros del Distrito Federal. Ha colaborado para diversas instituciones privadas y públicas.

Ha intervenido en el Festival Internacional Cervantino, y es creadora y organizadora del Festival de Teatro en México, el cual promueve la lectura y montaje de obras de autores nacionales.

Funciones, 12, 26 de junio y 3 de julio, a las 13 horas, en Doctor Enrique González Martínez 10, Col. Santa María la Ribera. *g*

HUMBERTO GRANADOS

teveunam

ESTRENO



ARQUITECTURAS
El familisterio: ciudad radiante del siglo XIX
Arquitecto: Jean-Baptiste Andre Godin
Serie que presenta los logros más notables en esta disciplina a través de construcciones elegidas por su rol pionero o emblemático.
Una serie del Canal ARTE.

Jueves 9 · 22:30 h.

ESTRENO

Naturaleza quieta
Gilberto Aceves Navarro. El desmadre de Gilberto
La televisión como herramienta para la creación de una obra de arte. Una aventura para los artistas.
Una serie de Carolina Kerlow y Marcos Limenes.

Sábado 11 · 22:00 h.

1910 Edificio que albergó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

tvu
teveunam

Especial
· *Concierto en recuerdo de los muertos del 10 de junio de 1971*
· *Halcones. Terrorismo de Estado*
La crónica de un trágico momento en la historia reciente de México.

Viernes 10 · 22:00 h.

DIFUSION CULTURAL U N A M

edusat

CARTELERA 9 JUNIO 2011
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

ARTES VISUALES

Museo Universitario del Chopo
Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera
Martes a domingo de 10 a 19 horas
\$30

- Martes
- **Iberoamericanos. La frontera como el espacio donde los límites confluyen**

■ **Akaso**

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
Centro Cultural Universitario
Miércoles, viernes y domingo, de 10 a 18;
jueves y sábado, de 12 a 20 horas
\$20 miércoles y domingo
\$40 jueves, viernes y sábado.
● Menores de 12 años, ICOM, AMPROM y CIMAM

Inauguración:
sábado 11 / 13 horas
■ **Enrique Ježik: obstruir, destruir, ocultar**

CINE

Cinematógrafo del Chopo
Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera
Sábado 11 y domingo 12, 17 y 19 horas
● **Microfestival de Cine Underground 1000 metros bajo tierra**

\$30
Jueves 9 y viernes 10, 12, 17 y 19:30 horas
■ **40 AÑOS DE LA MATANZA DEL 10 DE JUNIO DE 1971 Terrorismo de Estado**
Canal 6 de Julio
México, 2006, 75 min. DVD

DANZA

Salón de Danza
Dirección de Danza, Estacionamiento 3, CCU

Jueves 9 y viernes 10 / 19 horas
■ **Still**
Irina Lorez & CO

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Viernes 10
localidades agotadas

Nueva fecha
domingo 12 / 19 horas
\$300 y \$200



■ **CONCIERTO INTERNACIONAL**
Michael Nyman
(Reino Unido)
Piano solo
Música de las películas *Wonderland, Gattaca, The End of the Affair, The Diary of Anne Frank, The Piano, À propos de Nice* y proyección de fragmentos fílmicos de Jean Vigo y Michael Nyman

Sábado 11 / 20
y domingo 12 / 12 horas
\$240, \$160 y \$100
■ **Orquesta Filarmónica de la UNAM**
Rodrigo Macías, director asistente
Osvaldo Urbietta, violín
Obertura festiva de Shostakovich,
Concierto para violín de Tchaikovsky
y *Sinfonía* de Moncayo

TEATRO

Foro Sor Juana Inés de la Cruz
Centro Cultural Universitario
Sábados y domingos
12:30 horas
\$150; \$30 jueves puma
■ **Soldadera**
Autor y dirección: Miguel Sabido

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM
Rodrigo Macías, *director invitado*
Conciertos Extraordinarios



A beneficio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

A beneficio del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez



José Luis Duval
y amigos con la OFUNAM



Guadalupe Pineda, voz

Sala Nezahualcóyotl
Viernes 17 y 24 de junio, 20 horas
□ \$240; \$160 y \$100

50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS
Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008
Descarga nuestra aplicación en el Android Market: www.market.android.com y entérate de nuestras actividades desde tu celular

Acapulco, Gro.-Para promover, organizar y desarrollar actividades académicas, científicas y culturales, la Universidad Nacional y el gobierno estatal suscribieron un convenio de colaboración que impulsará un programa de alfabetización funcional en la entidad y fortalecerá el existente en la montaña de Guerrero.

Además, se estimulará la investigación en áreas de ciencias del mar y limnología, para aprovechar la riqueza del ecosistema

También promoverá la investigación en áreas de ciencias del mar y limnología

acuático; mediante una carta oceanográfica se identificará el potencial pesquero y ecoturístico. Se buscará el saneamiento de las bahías de Acapulco y Zihuatanejo, entre otras acciones.

El documento, suscrito por el rector José Narro Robles y el gobernador Ángel Aguirre Rivero, establece que además organizarán y realizarán actividades deportivas y culturales en las que participen las comunidades.

Asimismo, analizarán y evaluarán la conservación de los recursos naturales y desarrollarán programas de prevención y control de la contaminación ambiental.

Relación añeja y fructífera

Por otra parte, Mireya Imaz Gispert, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente, mencionó que se busca formalizar y ampliar el trabajo de la Universidad en áreas estratégicas para Guerrero, con el objetivo de generar información y propuestas para un mayor y mejor manejo de los recursos biológicos, sociales y económicos, que permitan un equilibrio más sustentable en el corto y mediano plazos.

Éste es uno de los estados más ricos en biología y pluralidad cultural del país, y el cuarto en diversidad biológica, después de Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Tiene una población estimada de tres millones de personas, más de seis mil especies de plantas, y más de mil 300 de vertebrados. Además, agregó, cuenta con bosques templados, selvas bajas, manglares, esteros, lagunas, mares y arrecifes.

Mireya Imaz recordó que la relación de la UNAM con Guerrero es añeja. Numerosos estudios florísticos, faunísticos, ecosistémicos,

GUSTAVO AYALA

batimétricos, mareográficos, geológicos, geohidrológicos, de manejo y restauración de recursos, así como proyectos de manejo, contaminación e impacto ambiental de la calidad del aire, del agua, suelos y cultivos se han realizado conjuntamente.

Al referirse a la alfabetización, Aguirre Rivero dijo que el gobierno puso en marcha un programa sin parangón en el estado, con la meta de alfabetizar a 50 mil guerrerenses en un año.

También, pidió el apoyo de la UNAM para establecer un centro de estudios del

favor de un estado secularmente castigado por las condiciones sociales, culturales, económicas y educativas.

En su oportunidad, José Narro indicó que con este convenio no sólo se busca sumar las posibilidades, recursos e intereses, sino también multiplicar los productos, tener resultados y rendir cuentas a la sociedad guerrerense.

Ante el presidente municipal de Acapulco, Manuel Añorve Baños, el rector felicitó al gobierno de la entidad por emprender una tarea reivindicatoria,

Impulsará la Universidad alfabetización en Guerrero



Mireya Imaz Gispert. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

mar y limnología en la entidad; el objetivo será preservar y aprovechar sus recursos naturales y orientar la inversión hacia las granjas acuícolas.

Entanto, Silvia Romero Suárez, secretaria de Educación local, resaltó la importancia del acuerdo, pues materializa los planes en



Silvia Romero Suárez.

incluyente y de justicia social como es la alfabetización.

Semana de Guerrero en la UNAM

El convenio de colaboración específica que ambas instancias emprenderán e implementarán, en las instalaciones de la UNAM, el encuentro Semana cultural y gastronómica del estado de Guerrero, para que la comunidad universitaria y la ciudadanía, en general, conozcan esos aspectos.

También se fortalecerán los vínculos, particularmente en lo relativo al contrato de comodato que se otorgó a esta casa de estudios, con la ex hacienda *El Chorrillo*, ubicada en el municipio de Taxco de Alarcón.

Ambas partes celebrarán convenios específicos de colaboración, en los que se detallarán las actividades que habrán de efectuarse en forma concreta. *g*

CÁTEDRA ESPECIAL
JORGE GONZÁLEZ REYNA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

JORGE GONZÁLEZ REYNA

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
- e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes. (impreso y CD)
- f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Para ser aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. A 9 DE JUNIO DE 2011
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATTA

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Acuacultura, con número de registro 00397-67 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita que contenga un análisis del plan de estudios de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, en particular sobre la congruencia en el Eje Vertical de Conocimientos II: "Procesos Costeros" (<http://www.sisal.unam.mx/oferta/msplan.htm>).

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre Aprovechamiento de subproductos de origen marino para la nutrición de organismos acuáticos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2011

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren

a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 68385-86, con un sueldo mensual de \$11,430.35 en el área de cómputo y seguridad informática, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar una propuesta por escrito sobre operación de un esquema de seguridad de "Directorio Activo" en un ambiente Windows-Unix con LDAP.

- Someterse a los exámenes correspondientes para demostrar conocimientos avanzados relacionados con la gestión, mantenimiento, operación, y seguridad informática para un ambiente "Windows Server" de "Directorio Activo", así como los conocimientos necesarios para implementar métodos de autenticación en una infraestructura de red heterogénea Windows-Unix con LDAP, gestionar directivas de grupo para una administración centralizada, y llevar a cabo una gestión de actualizaciones mediante el sistema "Windows Server Update Services".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos, tanto en papel como en formato electrónico (PDF, WORD):

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará la propuesta mencionada y se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2011
El Director
Doctor Alejandro Frank Hoeflich

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 55777-38, con sueldo mensual de \$12,508.55 en el área de Genética Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

- Generación y selección de mutantes del genoma mitocondrial de *Saccharomyces cerevisiae* mediante biobalística.

- Análisis de función de proteínas mitocondriales involucradas en la biogénesis de la citocromo *c* oxidasa de *S. cerevisiae* mediante herramientas moleculares, bioquímicas (traducción de proteínas mitocondriales, inmunoprecipitación, geles azules nativos) y de genética.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requerido o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2011
La Directora
Doctora Marcia Hiriart Urdanivia

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo interino, número de plaza 05018-06 con sueldo mensual de \$11,430.35 en el área de Sedimentología Volcánica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Examen práctico sobre el conocimiento y habilidad en el manejo y mantenimiento del tamizador por vibración, microscopio estereoscópico, baño ultrasónico, balanza y horno para secado de muestras de productos volcánicos y de sedimentos.
 - b) Examen teórico sobre técnicas de análisis granulométrico y preparación de muestras de origen volcánico o sedimentario.
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:
- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán los exámenes. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2011
El Director
Doctor José Francisco Valdés Galicia

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 01459-56 con sueldo mensual de \$12,508.55 en el área de Análisis Geoespacial, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- > Presentar por escrito una propuesta sobre un modelo geoespacial que sea original, basado en la dependencia espacio-temporal de sus relaciones, con aplicación geográfico ambiental, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
 - > Llevar a cabo una exposición oral de por lo menos un caso de estudio empleando el modelo propuesto.
 - > Examen teórico y práctico sobre: Capacidad de adaptar el modelo planteado a un nuevo problema espacial de manera conceptual y lógica.
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:
- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original con una copia y en archivo digital).
 - II. *Curriculum vitae* (original, una copia y en archivo digital), acompañado de una copia de los documentos que lo acrediten (en papel y en archivo digital en PDF).
 - III. Constancia de grado, o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral y el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F, a 9 de junio de 2011
La Directora
Doctora Irasema Alcántara Ayala

Facultad de Ingeniería

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área Manufactura y Materiales, con número de registro 76809-86 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de alguna de las asignaturas del área Manufactura y Materiales: Ciencia de materiales (L+), Deterioro de materiales, Diseño de herramental (L), Diseño y manufactura asistidos por computadora (L), Ingeniería de manufactura (L+), Ingeniería de materiales (L+), Ingeniería de superficies, Materiales no metálicos (L+), Metalurgia física (L+), Modelado de procesos de manufactura (L+), Procesos de conformado de materiales (L+), Procesos de corte de materiales (L+), Procesos de manufactura I (L+), Procesos de manufactura II (L+), Sistemas de manufactura flexible (L) y Tecnología de materiales (L+).
- b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas del área Manufactura y Materiales en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre las asignaturas del área Manufactura y Materiales.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, de alguna de las asignaturas del área Manufactura y Materiales, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de recubrimientos nanotecnológicos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción.
2. *Curriculum vitae*.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2011
El Director
Maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural, de la Dirección General de Actividades Cinematográficas y del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, convoca al concurso:

PREMIOS 2011
**JOSE
ROVIROSA**

AL MEJOR DOCUMENTAL MEXICANO Y AL MEJOR DOCUMENTAL ESTUDIANTIL.

Con el propósito de rendir homenaje a la obra docente y cinematográfica del maestro José Rovirosa Macías, destacado cineasta universitario y reconocido promotor del género documental en México.

BASES:

I. Podrán participar las obras en cine o video realizadas entre el 2 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011 por mexicanos, nacionalizados o extranjeros, residentes en el país.

II. Se establecen dos categorías:

a) Mejor Documental Mexicano.

b) Mejor Documental Estudiantil (estudiantes que comprueben estar inscritos en cualquier tipo de educación formal del país en el nivel Medio Superior y Superior al momento de registrar sus trabajos).

III. Los trabajos participantes sólo podrán inscribirse a una de las dos categorías establecidas.

IV. Podrán concursar libremente todas las obras que no pertenezcan al campo de la ficción, sin restricción alguna de líneas temáticas, siempre y cuando se traten de producciones mexicanas o en coproduc-

ción con otro u otros países, y que aborden cualquier aspecto de la realidad mexicana.

V. No hay límite a la duración de las películas o videos.

VI. Las obras deberán estar en español o subtituladas en español.

VII. Se establece un premio único de \$60,000.00 (sesenta mil pesos M.N.) para el Mejor Documental Mexicano y de \$15,000.00 (quince mil pesos M.N.) para el Mejor Documental Estudiantil.

VIII. Los documentales triunfadores y los que obtengan mención honorífica serán exhibidos en las salas cinematográficas y de video de la UNAM.

IX. La fecha límite para inscribir la obra, es el 5 de agosto del año en curso. Las inscripciones que se envíen por correo ordinario deberán tener matasellos a más tardar del 4 de agosto del 2011.

Las películas deberán entregarse en formato DVD acompañadas de su ficha de registro (descargar aquí) o en las instalaciones de la Fimoteca de la UNAM, de lunes a viernes de las 9:30 a las 17:30 horas, situadas en: Cerrada San Francisco 13 (Entrar por San Francisco Figuraco) Col. Villa Coyoacán, 04020 México D.F.

Informes en los teléfonos: 57 95 54 28 y al correo electrónico premiarovirosa@gmail.com

X. Las copias de las obras inscritas pasarán a formar parte del acervo de la Fimoteca de la UNAM para su consulta y para todas aquellas actividades culturales relacionadas con la difusión de este concurso y del género documental.

XI. El jurado estará integrado por especialistas en el género documental, propuestos por las instituciones convocantes.

XII. El dictamen del jurado será inapelable.

XIII. Los documentales ganadores serán dados a conocer durante la ceremonia de premiación el jueves 29 de septiembre, a las 18:00 horas en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, ubicada en Av. Insurgentes Sur 3000, Del. Coyoacán, 04510, Ciudad Universitaria, ocasión en que se les otorgará su respectivo premio.

“Por mi raza hablará el espíritu”

México, D.F., a 17 de mayo de 2011.



EMILIANO ALVARADO

La UNAM logró 59 preseas en la Olimpiada Nacional

La UNAM cerró su participación en la Olimpiada Nacional 2011 efectuada en Mérida, Yucatán, Estado de México y Veracruz, con un total de 59 preseas: 15 de oro, 14 de plata y 30 de bronce, para posicionarse en el puesto 24 del medallero general, tres peldaños arriba respecto del año pasado.

Durante el cierre de actividades de este certamen, la Universidad sumó tres metales más: un oro, un argento y un bronce. La dorada la consiguió el pelotari Jorge Ignacio Hernández, quien se coronó como monarca de la categoría Juvenil C, en la modalidad mano con pelota gosua tres paredes, tras ganarle 15-5 en la gran final al chiapaneco Iván Martínez.

La plata se la llevó el equipo femenino de polo acuático, categoría Juvenil Superior, tras quedar con una marca de 4-1. La escuadra—dirigida por César Santoyo—se agenció cuatro victorias al hilo, ante el Estado de México (20-2), Jalisco (14-4), Nuevo León (11-7) y Baja California Sur (11-3). En el último duelo ante el IMSS, el cual decidía quién de los dos conjuntos se llevaría el primer lugar, las pumas cayeron 12-1.

En cuanto al bronce, la oncena femenil de futbol se lo adjudicó, luego de caer 4-2 en las semifinales ante Jalisco, en penales; sin embargo, en el duelo por el tercer puesto ganó por la misma vía a Chihuahua (3-2).

Recuento de metales

Durante la Olimpiada Nacional, celebrada del 22 de abril al 7 de junio, el deporte que mejores resultados tuvo para esta casa de estudios fue el boliche, que aportó siete metales de oro, dos argentos y seis bronce, con lo cual sumaron un total de 15 y además fue la mejor asociación del país en la competencia.

Concluyó con 15 de oro, 14 de plata y 30 de bronce; se ubicó en el lugar 24 del medallero general



Jorge Ignacio Hernández. Fotos: Jacob Villavicencio/Conade/Carlos Alegre.

Gracias a la seleccionada nacional Aida Román, quien cosechó seis preseas doradas y a Pablo de la Torre, quien fue tercero, el tiro con arco se ubicó como el segundo mejor. El tercer peldaño de este recuento fue para el taekwondo al llevarse ocho medallas: un oro, dos platas y cinco bronce.

Con el oro obtenido por Jorge Hernández, el frontón se posicionó como la cuarta mejor disciplina. La lucha olímpica felina aportó cinco preseas: una de plata por cuatro bronceas. En cuanto a la natación, Elliott Reguera (una plata y dos bronce) y Mohand Sadoudi

(argenta) sumaron a la cuenta cuatro metales más.

Empatado en medallas con la natación, el polo acuático aportó dos platas y misma cantidad de bronce. Remo (dos argentas); y canotaje (plata

y tres bronce), hicieron lo suyo al sumar dos y cuatro preseas, respectivamente. En cuanto al judo, consiguió un segundo lugar y dos terceros.

Atletismo culminó su participación en Mérida, Yucatán, con plata y bronce. Finalmente, el ajedrez obtuvo dos terceros puestos; mientras el futbol asociación y el squash lograron un metal bronceado cada uno. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,343

MEDALLA

“PUMAS CAMPEÓN

TORNEO DE CLAUSURA 2011”



ANVERSO:

Al centro la cabeza estilizada del PUMA, en la parte superior las siete estrellas, con la leyenda “Campeón”, Torneo de Clausura 2011.

www.patrimonio.unam.mx

REVERSO:

Escudo Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México y la ceca de la UNAM.



Diámetro: 75 mm
Grafi: Simple
Metal: Pewter
Precio: \$740.00
Metal: Bronce patinado
Precio: \$700.00

Presentación: con base de acrílico transparente, con caja de cartón forrada en azul marino.

Teléfonos:
56 22 63 61
56 22 63 62